

Guayaquil - Ecuador

Año XXVI - No. 9650 Martes 6 de Abril del 2010

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANALISIS Y OPINIÓN
PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRADAS

APR 27 11 5:27

RECIBIDO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA SERINTU S.A.

Se comunica al público que la compañía **SERINTU S.A.**, aumentó su capital suscrito por **DIECINUEVE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 02 de marzo de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-10-0002084 el 30 MAR 2010

El capital suscrito actual es **VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **VEINTE MIL** acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **CUARENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. Además se reforma el Artículo Sexto relacionado con las Acciones: **"ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas desde la cero cero cero uno a la veinte mil inclusive. Cada acción de un dólar de los Estados Unidos de América totalmente pagada, de acuerdo a un voto en las deliberaciones de la Junta General de Accionistas. Los títulos de acciones contendrán las declaraciones exigidas por la Ley y llevarán las firmas del Presidente y Gerente General de la compañía"**.

Guayaquil, 30 MAR 2010